



Oficio No 715-PL1477-2021-2022-CPMPEC-CR

Lima, 30 de marzo de 2022

Señora

CARMEN ROSARIO YAMASHIRO GUINOZA

Presidente (e) del Consejo Directivo del Instituto Mar del Perú (IMARPE)

Ciudad. -

Me dirijo a usted para expresarle mi cordial saludo, y a la vez, solicitarle nos remita su opinión técnica-legal sobre el [Proyecto del Ley 1477/2021-CR](#), Ley que promueve la implementación de la iniciativa de transparencia pesquera.

Dicho pronunciamiento nos permitirá tener mayores elementos de juicio para emitir el dictamen que corresponde a nuestra competencia

Nos ponemos a su disposición y, cualquier información puede hacerla llegar a través de la Mesa de Partes del Congreso de la República (<http://www.congreso.gob.pe/mesa-partesvirtual/>) con copia al correo cproduccion@congreso.gob.pe; y/o contactarse al número 311-76-27.

Sin otro particular, y agradeciendo su atención, quedo de usted expresándole las muestras de mi especial estima personal.

Atentamente,

BERNARDO JAIME QUITO SARMIENTO

Presidente

Comisión De Producción,
Micro y Pequeña Empresa y
Cooperativas